

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE ALFONSO XII, NÚMERO 22</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	---	---

SUMARIO.—Tomemos nota.—Comentarios y noticias.—Notas de la Sección.—Correspondencia particular.—Anuncios.

TOMEMOS NOTA

Leo, corto y pego: «En la última reunión del Consejo de Instrucción pública se acordó, por mayoría de votos, informar en sentido favorable la continuación de la Escuela Superior del Magisterio.»

«Es verdad que se reconoció lo poco que el mentado Centro hace falta, lo mucho que estorba y lo muchísimo que cuesta; pero se acordó pedir su continuación porque, según dijo un consejero, ha de preparar a los futuros directores de graduadas.»

¡Ya salió aquello! Hay que buscar colocaciones para los amigos y como no hay huecos ni en el Escalafón de las Normales ni en el de las Inspecciones, se pretende el asalto a las categorías más altas en el del Magisterio.

Si eso ocurriera, sería una usurpación a los derechos adquiridos.

* *

Hemos oído unos comentarios sabrosísimos acerca de los propósitos de reforma en nuestra Caja de Derechos pasivos.

Si esos rumores tuvieran confirmación desaparecería el fruto de nuestros descuentos y de las múltiples privaciones que en muchos años supimos imponernos para crear un seguro que dé de comer a nuestras viudas, a nuestros huérfanos y sea el pan de nuestra vejez, para engrosar el erario público a cambio de unas migajas todavía más desmedradas que las que recibimos hoy.

¡Paciencia y esperar! ¿No es eso?... Entonces será tarde.

Nunca llegaremos a creer que haya gobernantes ni asesores administrativos que intenten mermar lo que ni es del Estado ni de ninguna otra entidad, sino propiamente nuestro. ¡Sería el *inri!*

* *

En Granada, al graduarse la Escuela de Beneficencia, ha sido nombrado Director un Maestro de Sección que, según nos dicen, lleva muy pocos años de servicios generales y poquísimos también en graduadas, y

ha quedado al frente de una de las Secciones, el que era Maestro propietario y Director de la misma Escuela antes de su graduación, que ha sido Regente de tres Normales y tiene muchos servicios en graduadas.

¿Qué tal? Pues ya van cuatro casos semejantes y el Estatuto sigue en pie.

* *

En Barcelona siguen paralizadas las obras de construcción de los edificios escolares donde deberían instalarse, en breve, muchas de esas Escuelas nacionales que funcionan en lugares inmundos.

¡Y nosotros trabajando sin descanso por la Escuela nacional!

Los que por cuestiones de poco momento dejan lo que importa,

APLIQUENSE EL CUENTO

Sí, porque entretenidos unos en cuestiones frívolas, otros en insidias, algunos en delaciones y otros en hacer del Magisterio un vivero de Asociaciones, resultamos una familia que ella misma se derroca y no pensamos que, entretanto, nos ocurrirá lo que a «Los dos conejos de la famosa fábula de Iriarte».

* *

Llegan hasta nosotros con insistencia rumores de que en el Presupuesto municipal han suprimido todas las gratificaciones; ello pudiera afectar a consignaciones de un origen legal y de gran importancia.

Por si nuestra actuación fuera utilizable, estamos a disposición de los compañeros.

* *

Y vaya la última nota:

Se nos asegura que, en el Ministerio, se está preparando ya un nuevo «Estatuto del Magisterio».

Si hacen caso de lo que las Asociaciones tienen pedido, bien; pero si no, Dios nos coja confesados.

Aunque nos atrevemos a asegurar que nunca será peor que el vigente.

Comentarios y Noticias.

Era natural.

La *Gaceta* del 30 del pasado publica la Real orden de 28 del expresado mes, en virtud de la cual se declara